

RESUMEN NO TÉCNICO

EXPLOTACION PORCINA

DE CEBO

SITUACION:

POLÍGONO 1 PARAJE "BONILLA"

LOCALIDAD:

T.M. HORNACHOS (BADAJOZ)

PROMOTOR:

JOSÉ MARÍA GARCÍA CAMPILLEJO



924 55 04 62 - 659 77 61 55

Avda. Antonio Chacón nº 13-A
06300 Zafra

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

El Proyecto de instalación de Explotación Porcina de Cebo promovido por D. José María García Campillejo, provisto de D.N.I. nº 34773672-H y domicilio a efectos de notificación en C/ Nueva nº 13 de la localidad de Palomas (Badajoz), contempla la instalación de una Explotación Porcina Intensiva de Cebo para una capacidad de 2.000 cerdos de cebo.

Las Parcelas donde se proyecta la construcción de las Naves para la Instalación de la Explotación Porcina de Cebo objeto del presente trabajo, están situadas en el Paraje conocido como "Bonilla", concretamente es la Parcela 19 del Polígono 1 del término municipal de Hornachos (Badajoz).

Se accede a la parcela objeto del trabajo a través del Camino de Llerena a Mérida, accediendo a éste desde la Carretera EX – 344 de Villafranca de los Barros a Palomas, con el que se encuentra lindera las Parcelas.

REFERENCIAS CATASTRALES

Las referencias catastrales de las parcelas donde se proyecta la instalación de la Explotación Porcina son las siguientes:

PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	PARAJE
06 - Badajoz	69 – Hornachos	1	18	Bonilla
REFERENCIA CATASTRAL		06069A001000180000SS		
SUPERFICIE		01 ha. 35 a. 78 ca. 13.578 m ²		

PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	PARAJE
06 - Badajoz	69 – Hornachos	1	19	Bonilla
REFERENCIA CATASTRAL		06069A001000190000SZ		
SUPERFICIE		09 ha. 48 a. 10 ca. 94.810 m ²		

PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	PARAJE
06 - Badajoz	69 – Hornachos	1	27	Bonilla
REFERENCIA CATASTRAL		06069A001000270000SB		
SUPERFICIE		23 ha. 25 a. 18 ca. 232.518 m ²		

- **COORDENADAS UTM:**

Las coordenadas UTM de la finca, tomadas en el centro de parcela son las siguientes:

PARCELA	COORDENADAS U.T.M.		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	X	Y	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
Parcela 19	745.959,61 m	4.278.019,01 m	38° 36' 59,80" N	6° 10' 29.96" W

TIPO DE ACTIVIDAD y CAPACIDAD PRODUCTIVA

El proyecto consistirá en una Instalación de una Explotación Porcina de Cebo, con capacidad productiva total de alojamiento para 2.000 cerdos de cebo.

Esta actividad está incluida en el ámbito de aplicación de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En particular dentro de la categoría 1.2 del Anexo II, relativa a “Instalaciones ganaderas, no incluidas en el Anexo I, destinadas a la cría de ganado porcino, incluyendo los jabalíes, que dispongan de más de 350 emplazamientos o animales autorizados para cerdos de cría y/o 50 emplazamientos o animales para cerdas reproductoras”.

La Explotación Porcina de Cebo, estará formada por las siguientes construcciones y superficies:

CONSTRUCCIÓN	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUP. (m ²)	USO
Nave 1	25,10	7,20	180,72	Vestuario-Almacén- Lazareto
Nave 2	50,00	14,00	700,00	Cebo
Nave 3	50,00	14,00	700,00	Cebo
Nave 4	50,00	14,00	700,00	Cebo
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL			2.280,72 m²	
SUPERFICIE CONSTRUIDA			2.374,12 m²	

El Plan de Manejo de los animales propuesto mantendrá a estos en el interior de las Naves.

Además de las Naves de secuestro descritas, la explotación porcina contará con las siguientes edificaciones e infraestructura:

- Una Balsa de purines con una capacidad total de almacenamiento de 1.200,00 m³ cada una, según las prescripciones técnicas que se han recogido en el Proyecto Básico.
- Un estercolero de unas dimensiones de 10,00 x 9,00 x 2,00 metros, lo que nos da una capacidad de almacenamiento de 180,00 m³.
- Lazareto: Nave independiente para el secuestro y observación de animales enfermos y/o sospechosos de estarlo. Dispondrá de un sistema de recogida de purines y aguas de limpieza conectado a una de las fosas de purines.
- Muelle de carga y descarga: adosado al cerramiento sanitario, que permita que los camiones puedan efectuar su cometido sin necesidad de acceder al interior del recinto destinado a las instalaciones.

- Vado de desinfección de vehículos: construido en hormigón armado en la zona de entrada de la finca; con dimensiones suficientes como para garantizar la inmersión de toda la superficie de la rueda de un camión en su rodada.